

3365.2009

Machala, 17 de diciembre de 2009

ecograndeza

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

17 DIC. 2009



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **ECOGRANDEZA S. A.**, la transferencia de -416- acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- **Prieto Calderón Bolívar Eloy** con cédula de identidad No. _____ ha procedido a transferir trescientos treinta y tres (333) acciones del Título No. _____, a favor de **Granda Roman Luis Arturo**, con cédula de identidad No. _____, las mismas que constan con la siguiente numeración de la _____, que posee dentro el capital social de la compañía;

1.- **Prieto Calderón Bolívar Eloy** con cédula de identidad No. _____, ha procedido a transferir ochenta y tres (83) acciones, a favor de **Prieto Torres Bolívar Aurelio** con cédula de identidad No. _____, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 668 a la 750 acciones del Título No. 2, que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto los **CEDENTES** como los **CESIONARIOS** son de nacionalidad ecuatoriana. Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Atentamente,

129154

Bolívar Prieto Calderón
REPRESENTANTE LEGAL